CIUDAD REAL

Octubre
16
MARTES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.-Núm. 2.028

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado.

QUINTO ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

D.ª Mercedes López de Martín,

Que falleció en Lanestosa (Vizcaya)

EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Eduardo Martín López-Salazar; sus hijas D.ª Mercedes y D.ª María de la Concepción; su madre D.ª Micaela López; padres políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la Iglesia de San Pedro Apóstol de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cádiz y Ciudad Real, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica de París

PEDRO DUHEM

I

La rectitud, la seriedad y el desinterés que caracterizan á los sabios católicos, son virtudes que les honran en alto grado, pero que de rechazo los colocan, prácticamente, en cierto estado de inferioridad respecto á los incrédulos ó librepensadores.

Maestros estos últimos en el arte del reclamo, doctores en charlatanería y manteniendo entre ellos, por otra parte un tacto de codos que no siempre suele encontrarse entre los buenos, cuyos esfuerzos son más bien dispersos, saben hacerse valer, son diestrísimos en crear reputaciones, más ó menos merecidas, y nadie les aventaja en improvisar celebridades, efímeras las más de ellas, pero que, por de pronto, hacen salir de la oscuridad á muchos que no lo merecen consagrándolos como grandes hombres, siquiera sea solamente por espacio de tres ó cuatro generaciones, para caer luego en el eterno olvido.

Para nada de eso valen los católicos, que desdeñan los oropeles, que aborrecen la farsa, y que siguen derecho su camino, sordos, por igual, á los aplausos y á las injurias.

De aquí que los unos empiezan por donde los otros acaban: los primeros llegan á la cúspide de la fama, casi de un salto, para ir luego borrándose, paso á paso, de todas las memorias; y, los segundos principian por ser conocidos solamente por una selección, y luego, poco á poco también, van penetrando la masa, y ganando el renombre merecido.

Ejemplo palpable de esta antítesis son los dos irreconciliables contradictores, Marcelino Berthelot y Pedro Duhem, que lucharon toda la vida con desigual fortuna, pues de todos los combates salió victorioso el segundo, y, sin embargo, todos los honores del triunfador se atribuyeron al primero.

Ahora se ha conmemorado el primer aniversario de la muerte de Duhem, fallecido repentinamente á fines de Septiembre de 1916, cuando sólo contaba 55 años de edad, y esa pérdida irreparable ha pasado inadvertida, salvo para un grupo de sabios eminentes. Fuera de éstos, ¿quién conoce, sobre todo fuera de Francia, el nombre del gran polígrafo, que brilló con resplandores de astro de primera magnitud en el firmamento científico?

Catedrático de la Universidad de Burdeos, miembro de la Academia de Ciencias, antiguo discípulo de la Escuela Norma, profesor de la Facultad de Ciencias en Lille y en Rennes; no pudo, sin embargo obtener nunca acceso á las cátedras de París para las cuales le designaban sus méritos más que á ningún otro.

A ello se oponían tres cosas.

Duhem era católico militante, confesando siempre muy alto su fe, que á todo anteponía. Era, además, independiente de carácter y jamás descendió á pedir nada, ni favores, ni siquiera justicia. Había, por último, consagrado su vida entera á rebatir y á pulverizar las teorías del hombre que en nuestros tiempos ha encarnado en su persona la ciencia oficial irreligiosa, Marcelino Berthelot. Cuanto más ruidosos eran sus triunfos, más crecía la hostilidad de la Universidad de París, y el día que probó victoriosamente que la inferioridad de la química francesa relativamente á la alemana se debía en parte principalísima á la tiranía científica ejercida durante largo tiempo por Berthelot, aquel día se le cerraron definitivamente las puertas de la Soborna y del Colegio de Francia.

Este último establecimiento se limitirá á erigirle un modesto busto en su laboratorio, á la puerta del cual se inauguró recientemente el católico y colosal monumento elevado á la gloria de Berthelot.

Los descubrimientos y las vastas síntesis científicas, históricas y filosóficas de Pedro Duhem no son accesibles al vulgo.

Un hombre de tan alta competencia en la materia como Meutré escribe en el estudio necrológico que le consagra:

«¿Quién que no esté profundamente versado en ciencias físicas y naturales podrá comprender, apreciar su estudio sobre el «Mixto», en el que analiza con tanta perspicacia las dos corrientes que han alimentado, á través de los siglos, el pensamiento de los físicos, la corriente calitativa, brotada de Aristóteles, y la corriente mecanista, salida de los atomistas griegos? ¿Quién que no posea estudios profundos sobre la materia será capaz de entender su *Teoría física*, en la que establece y demuestra que las diversas intensidades de una misma cualidad pueden expresar por números, lo que permite extender el álgebra á la física cualitativa?»

Los que no poseemos esos estudios especiales, podemos, sin embargo, formarnos una idea general sobre la profundidad de la inteligencia del gran sabio, y sus geniales concepciones sobre la historia, la ciencia y la filosofía.

Intentaremos exponer con la mayor brevedad lo que Pedro Duhem significa en ese vasto campo, y para esto seguiremos las indicaciones que sobre su vida y su obra dan dos de sus más fervientes admiradores y discípulos. Eduardo Jordan, en el Anuario de los antiguos discípulos de la Escuela Normal, y Meutré en la *Revista de los jóvenes*.

FRANCISCO MELGAR.

¿Quién quiere ser alcaldeee...?

El día de ayer

Cayó en nuestras manos pecadoras el «Boletín de Tabacos y Timbre». Repasamos sus páginas y anotamos unas cifras. Las estadísticas cuando los datos son exactos brindan un filón de interesantes comentarios. Si la Arrendataria no miente, nuestra provincia ha consumido, durante el pasado Septiembre en tabaco, 496.073.90 pesetas, cifra que comparada con la de igual mes del año anterior—403.734.95 pesetas—acusan un aumento de 92.338.95 pesetas. La provincia española que ha batido el recoral *septembrino ha sido Barcelona, cuyo consumo subió á 2.222.703.91 pesetas. Soria que ha fumado menos que las demás provincias se ha plantado en las 68.247.25 pesetas. ¡A ver si la carestía de los* gabrieles *merma un ápice los cuantiosos dividendos del Monopolio!*

Ante la renovación bienal del Ayuntamiento apuntan las mismas ambiciones y se utilizan los mismos procedimientos que ante cualquier barrunto de crisis ministerial. Lo mismo que para hacerse ambiente lanza Fulanez su nombre con vistas á una cartera, así Perencejo cohonesta su aspiración á la alcaldía con un disimulado pero insinuante exploro. Quien así procede se pone en condiciones de poder hablar al cacique de esta guisa: «Francamente yo no había pensado en semejante cosa. pero, la verdad, después de haber sonado mi nombre... mi dignidad, mi decoro, exigen cuando menos una compensación. A todo me avengo menos al ridículo. Mis años... mi consecuencia política...» ¿Verdad, lector, que así tantean muchos las poltronas ministeriales y las alcaldías? Ayer mismo uno de esos irebergs *locales tuvo la avilantez de insinuarse. «Yo—dijo—no puedo desatender mis ocupaciones; pero si me propusieran en absoluto después de haber volado mi nombre por ahí...» Y crispaba los puños para disimular mejor la martingala.—NIGER.*

El señor alcalde nos pide en atenta carta una rectificación á lo escrito por nosotros en el número de ayer.

Afirma que él no impide, ni prohibirá el pregón anunciando la vacante de la alcaldía. Que desea, pues las horas le parecen siglos, aparezca el candidato.

Lo que ocurre, según el comunicante, es que no le dejan abandonar la vara y se ve á en la necesidad de romperla, aunque sea en las costillas...

¡Canastos, Sr. Cruz!

Crónicas de la guerra

El tema de la paz

Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces, dice un viejo proverbio castellano, que viene á la cuestión batallona de la paz, como anillo al dedo; los ingleses por sí, por sus políticos y por su prensa blasonan de querer seguir la lucha á todo trance, cuando es público y notorio, pese á sus reservas y rigores de censura, que están más cansados que ningún otro pueblo de la pertinacia de la pelea y que temen el horror de un nuevo invierno en las trincheras, como temen la continuación de las destructoras tareas trágicas que los audaces submarinos rivales.

Por ello achacan al enemigo los vicios y defectos que ellos poseen en sumo grado; á diario circulan profusamente por el orbe entero noticias torpemente amañadas en Londres sobre hipotéticas revoluciones en los Imperios centrales, sobre manifestaciones pacíficas, sobre protestas más ó menos airadas y sobre descontento y decaimiento de espíritu de los pueblos alemán y austriaco. Pretenden ver la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

En los países neutrales se sigue hablando de paz con insistencia, con más insistencia que nunca, á pesar de que Lloyd George y Asquith se han mostrado en sus recientes discursos más dispuestos que nunca á la prosecución de la recia contienda. El primero ha dicho que la reciente declaración de von Kuehlmann en la Cámara germana es completamente desfavorable á la paz, ya que Alemania no siente el deseo de llegar á ella, cediendo á Francia las provincias de Alsacia y Lorena, y el segundo dijo en un discurso pronunciado en Liverpool, que es ocioso pensar en una paz acedera sin que Alemania ofrezca no solo la restauración de Bélgica y la devolución de Alsacia y Lorena sino también la independencia de los pequeños Estados balkánicos devolviéndoles sus fronteras naturales.

Este estadista añadió más; dijo que para llegar á la paz hay que acabar con el militarismo prusiano sin dejar germen de él; claro está que el orador no citó para nada el navalismo británico, como no citó tampoco la precisa devolución á Alemania de la totalidad de su imperio colonial.

Pues á pesar de todos estos discursos altaneros y de todas estas bravatas oratorias la paz vendrá porque los erarios de la Entente están agotados, porque sus pueblos están hambrientos, porque sus ejércitos están cansados de luchar y porque es mucho el daño que hacen los sumergibles teutones con su obstinada acción destructora.

A espaldas de Inglaterra han constituído los demás aliados comisiones y hasta ministerios para estudiar las condiciones de paz y los problemas posteriores á la guerra; y la paz se hará sin que Inglaterra consiga su torpe afán de anular el poderío de su grandiosa rival, sin que esta perezca aplastada por la cuantía crecida de sus enemigos, sino que antes al contrario al llegar el momento de poner freno á la lucha para ella serán los laureles del triunfo, debidos á su previsión, á su método y á su discreto acierto en lides bélicas.

Cuando la paz se firme el suelo germano seguirá virgen del yugo extranjero y los alemanes podrán apuntarse el triunfo de haber librado á su país de la feroz visión de los horrores de la lucha.

CAPITÁN.....

Los empleados civiles están hoy como en 1827

El Liberal publica un curioso artículo, en el cual dice:

«Si se comparan los sueldos que en la actualidad da el Estado á sus servidores civiles, con los que pagaba en el año 1827, se verá que mientras la vida se ha encarecido en proporciones aterradoras para el pobre, el sueldo del empleado civil no ha tenido más variación que el aumento de los descuentos.

Estos han existido en España desde los tiempos de Felipe V y Carlos IV, siendo del 5 por 100; en 23 de Febrero de 1857 se restableció el pago íntegro de los haberes; en 1867 se impuso nuevamente el 5 por 100, que se elevó al 10 en 1870, y que en 1871 se hizo progresivo del 12 al 20 para las clases civiles.

La ley de 31 de Diciembre de 1881 lo limitó al 10; la de 5 de Agosto de 1893 lo fijó del 11 al 20, y en la de 27 de Marzo de 1900 reformada en 31 de Diciembre de 1907, se implantó la escala que hoy rige.

Resulta, por lo tanto, que los sueldos han disminuído á causa del mayor descuento, y que las obligaciones de la vida han aumentado en proporción considerable: más de un triple seguramente.»

Ha comenzado la retirada de los candidatos á la dirección de los establecimientos benéficos.

Un nuevo enemigo ha presentado combate.

Le recomiendan el conde de Romanones y D. Eduardo Dato.

¡Caramba, con Romanones!

¡Caramba, con Dato!

AL VUELO

Salsa aliadófila

Ha dicho el ministro de la alimentación inglés:

«Durante los doce meses próximos, nuestras necesidades mínimas de víveres, para las cuales tendremos que recurrir á los Estados Unidos y al Canadá...»

¡Carape! Y nosotros que suponíamos que en Inglaterra no faltaba nada y que por lo tanto era una paparrucha aquello de la *situación crítica del pueblo inglés*.

* * *

¿Quién conoce el paño mejor que el pañero que lo vende? Esto exclamamos después de haber leído un artículo firmado por Gustavo Hervé y en el que existen párrafos tan estupendos como estos:

«Continuamos á principio del cuarto año de guerra sin unión, ni punto de vista militar, y los aliados, no somos en resumen, más que un gran pueblo sin cabeza.»

* * *

Los ingleses bombardearon, hará cosa de unas semanas, la catedral de Ostende.

Y los que en nuestro solar patrio promovieron aquella formidable algarabía cuando el bombardeo necesario de la catedral de Reims (los aliados desde los altos de la catedral hostilizaban á las fuerzas alemanas) tan calladitos.

J. C.

—Por ahí se dice...
—Hemos oído decir...
—Se comenta...
Es verdad, eternos maldicientes, ¡tantas cosas se dicen!

DE INTERÉS SOCIAL

EL MAL PARA EL BIEN

Al Director de «El Maestro Irredento», Don Isidoro Pardo.

Debiéramos volver, muchísimo ganaríamos los españoles amantes de la moral y de la justicia, al tiempo de los antiguos alcaldes corregidores.

Aquellos corregidores que asumían bajo sus varas de autoridad las dos potestades, la judicial y la administrativa, que tuvo épocas de verdadera grandeza, y cuya corrupción no podía ser tan fácil como hoy, pues con tanta Constitución, con tanta libertad y tan excesiva democracia, nos encontramos sin tranquilidad, somos esclavos del libertinaje y padecemos de furores de insana demagogia. Aquellos funcionarios que representaban al Rey, en cuyo nombre administraban justicia, puestos por la Corona de acuerdo con el asenso de las villas y ciudades para contrarrestar el poderío de los nobles que formaban el cacicato de las generaciones pasadas, y por tanto, dispuestos á pasar sus varas sobre las costillas de pícaros y truhanes, de barateros y rufianes, nos hacían falta para reprimir el juego y facilitar su exterminio.

Como decíamos en pasados números, en nuestro primer artículo, la miopía y la sordera crónicas de la inmensa mayoría de los actuales alcaldes y gobernadores civiles no permite acabar con el crimen del juego, que hasta se utiliza como medio electoral. Y lo mismo en San Sebastián que en un modesto villorrio castellano, hasta vale el juego, ¡pasmaos.... injustos detractores del juego! y del *inocente* jugador, para sostenimiento de asilos de capital y apoyo de hospitales rurales.

La prueba nos la dió un muy dignísimo señor alcalde, hombre de leyes y letras, incapaz de cometer una falta, correctísimo; pero que, por la fatalidad de la política tenía que dejar la continuación del juego.

Ahí van sus elocuentes palabras:

«Para qué voy á perseguir el juego, si me dicen los mismos jugadores que el Estado da brillante ejemplo de amor al vicio, sosteniendo el afrentoso y antieconómico juego de la Lotería Nacional, que acaba con todos los ahorros de los medianos y de los obreros?»

«Además—seguía diciéndonos aquel alcalde castellano viejo—¿cómo quiere usted que yo perjudique á los dueños del café Central y á los principales banqueros, grandes terratenientes que disponen de muchos cientos de votos, completamente á mi disposición, y que me permiten, hace más de veinte años, garantir plenamente el triunfo electoral de don Zutano y llevarle en mi automóvil el acta de Diputado por este distrito?»

Y como si todavía no hubiera dicho bastante, añadía: Finalmente, la caridad sale beneficiada con el juego. Con mi consentimiento para él se ha comprado una magnífica cocina económica para el Hospital de San Miguel—lo hemos visto personalmente—, se han surtido sus despensas y sus roperos, se han hecho reformas higiénicas y lo ve usted convertido, con la ayuda del juego en muy confortable y comodísimo hospital».

Era todo ello muy verdad, tan verdad como cierto era, y resultaba el éxito electoral con la *vista gorda* para el vicio del juego.

Y después de todo, ¡lástima que todos los poncios y monterillas no imitaren en su modo de ser al colega castellano viejo, cuyas palabras fielmente os hemos transcrito.

Por decir un estirado y patilludo belga, de correcto frac albo y pulquérrimo chaleco, cruzado por gruesa leontina de oro, en mal castellano «hagan juego *señogues*», San Sebastián recoge muy poco (en comparación de los millones que allí se cruzan con el juego) la bonita suma de OCHENTA MIL DUROS AL AÑO, según decía *Nuevo Mundo* el año pasado.

¡Lo mismo en el modesto villorrio castellano que en la aristocrática Easo, la gran ciudad vasca y coquetona, el juego sirve algo para el bien!

¡«Hagan juego, señogues!»

Y si no se puede acabar con el juego, y se ha de conseguir, aún con reglamentación, jugando, cual nuevos Lázaros acudamos á las puertas de los festines de los modernos Epulones para recoger sus migajas y dedicarlas á la infancia mendicante, para los niños desnudos y enalfabetos, para el levantamiento de Cantinas y Roperos escolares, para la instalación de Tribunales, casas de familia y Reformatorios infantiles, para la beneficencia domiciliaria y establecimientos de Gabinetes de medicina urgente y socorro.

Al amparo de tal reglamentación pidamos esas «migajas del baltasaresco banquete de ambiciosos y locos, y del epicúreo festín del juego obtengamos algo, bastante, para dedicarlo á Instrucción, Sanidad y Beneficencia, y esas «migajas» puestas en manos honradas, cultas, patrióticas, activas, y sobre todo muy cristianas para que no haya ocasión de irregularidades y filtraciones; con ese descuento del 35 por 100 sobre las utilidades (cuantiosas del vicio del juego), que debe imponerse sobre banqueros y casas de juego, al realizar la reglamentación del mismo, consagrándonos á cuidar con esmero, con caridad ardientísima, á ese riquísimo plantel de niños pobres y analfabetos, endebles y andrajosos, para transformarlos en los hombres del mañana, sanos, robustos, instruídos, creyentes, moralísimos, sin raquitismos ni neurastenias; y ellos, como premio á nuestra labor de hoy, formarían una sociedad completísimamente nueva, culta y sanamente moral, reflexiva y corriente, que, como primer testimonio de su gratitud para con nosotros, sus sembradores (de la semilla del bien) tendrán el valor (del que nosotros estamos carentes), para suprimir totalmente el juego, incompatible siempre con pueblos y almas vigorosas, educados y trabajadores. Y nos darían el sublime espectáculo de haber transformado mágicamente la España de abanico y pandereta en una potencialidad indiscutible de primer orden dentro del concierto internacional, cuando la paz reine en todos los humanos pechos.

Por el niño, por la Patria y por la caridad cristiana, continuaremos en otros artículos demostrando la utilidad social que puede lograrse de la reglamentación de vicio tan infamante como el del juego, si bien lamentando muy de verdad y siempre que no haya actualmente una mano activa, urgente en sus decisiones, radical en cuanto signifique extirpación, y amantes de España, que sin contemplaciones, acabase con la gangrena y corrupción de ese cáncer social que tantas muertes causa y que es medio de reclutamiento de almas para el diablo y de reclusos para los presidios, pues el jugador, por el ansia del resarcimiento, es todo lo malo que se pueda ser, y loco de remate, acaba por erigirse en verdugo suyo y se suicida.

Delenda est Carthago. Debe ser destruído radicalmente el vicio, y con la reglamentación se debe tender á dificultarle la vida con crecidos impuestos fiscales, hasta que el juego muera para bien de la paz de las familias y de la tranquilidad de las conciencias.

Continuaremos en otros días. Hay muchísimo que decir hasta llegar á mover fuerte opinión social demoledora del juego.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA,

Juez de Instrucción, maestro de Escuela é iniciador de la Cantina escolar de Guadalajara.

Almansa (Albacete), Octubre, 1917.

EL MOMENTO POLITICO

Lo que dice la prensa

La crisis y las garantías

El conde de Romanones y el caso Domingo

"El Mundo,,

«Podrá ó no haber las mudanzas ministeriales que se anunciar; podrá ó no aplazarse más todavía la resolución de ese pleito, que debiera estar resuelto, no ya por lo que interesa á la política interior, sino por lo que atañe á la exterior. Todo, absolutamente todo, hace indispensable la existencia de un Gobierno robusto, sin «interinos», ni fracasados, y cuyos componentes estén á la altura de la misión importantísima que hoy incumbe á los gobernantes. Hasta ahora fué posible «ir tirando», porque el estado de guerra y la suspensión de garantías facilitaban el sesteo y ahogaban cualquier crítica atinente á las muchas responsabilidades que hay por depurar; pero el comodín se viene abajo; hay que darle forzoso término al escamoteo de los derechos constitucionales, hay que afrontar los cargos y, sobre todo, hay que gobernar. Para ello, y singularmente lo último, no hay otro remedio que pasar por las horcas caudinas de la crisis. Aunque se renueve la confianza regia, precisa dar sepultura á los cadáveres con que hoy cuenta el Ministerio.»

"La Nación,,

«Ya de madrugada hemos conversado casualmente con un personaje muy enterado de la marcha de los asuntos políticos, quien nos asegura que los que esperan una próxima é inevitable crisis se verán defraudados.

Cree la persona á quien nos referimos que no habrá crisis por ahora, pero que caso de que sea planteada la cuestión de confianza ante la Corona, ésta la ratificará al señor Dato.

También nos aseguraba nuestro ilustre amigo que, al hacerse las elecciones, al frente del ministerio de la Gobernación, de no estar el señor Sánchez Guerra, estaría don Francisco Bergamín.»

"El Liberal,,

«Oficialmente se ha dicho que en la presente semana se restablecerán las garantías y se levantará la censura. Pero el júbilo que pudiera haber en las Redacciones al dar un adiós de satisfacción y alivio á una época infausta, ha de verse disminuído por las restricciones con que se otorga tal justicia. La censura se levantará solamente para comentarios políticos y seguirá para todo lo demás. Es decir, que de la larga lista de prohibiciones con que se amordazó á la opinión al empezar esta era infamante para todos, desaparecen dos ó tres mandamientos. Todos los demás siguen, actuando de pañuelo de atracador sobre la boca del agredido.

El Gobierno cree tener así un gesto de magnanimidad concediendo permiso para que se le ataque. Pero á la vez impide que se puedan esgrimir las armas que le serían más dolorosas. Y deja solamente á la crítica de su gestión lo que más bien parece chismorreo de escalera abajo.»

"El Ejército Español,,

«...Y España no puede seguir así. El aplazamiento de los problemas que la importan, y que son inaplazables, empeora la situación de día en día. Estamos frente á un invierno que se anuncia horroroso. En el espectro del hambre pasando y repasando ante los ojos de los españoles. Y nadie se hace en espera de una consolidación de la situación política que no acaba de realizarse...

Hora es, pues, de que cese este estado de intranquilid; de que todo el mundo sepa á qué atenerse; de que los que hoy dudan de la solidez del edificio gubernamental se convenzan de que es sólido, ó vean cómo se levanta en su lugar otro que tenga las condiciodes que á éste le faltan.

Hay que ponerse, sin dejar mano, á la obra beneficiosa de gobernar, de hacer todo lo que la seguridad y la vida del país demandan. Hay que dar de mano á las pasioncillas bajas, a las intriguelas de bajo vuelo, para consagrarse en cuerpo y alma á dictar las disposiciones que las circunstancias exigen imperiosamente.

Venga, por tanto, en buena hora el planteamiento de la cuestión de confianza, con crisis ó sin ella, pero con la resolución de ese grave problema de la inseguridad del Gobierno.»

"La Acción,,

«¡La pública dignidad!... ¡Señor presidente del Consejo de ministros, que lo sabemos todo! ¡Que está V. E. viviendo gracias á las claudicaciones de toda índole! ¡Que se conserva sin desmoronarse y sin corromperse dentro del frasco de la suspensión de garantías y por la fuerza conservadora... del alcohol de la censura!

Pero, en fin, ya lo sabe el pueblo. Los hombres políticos, entre los que figuran no pocos de la agremiación del Sr. Dato, estiman que el Gobierno no puede continuar ni hacer obra útil sin que le Corona consulte á la opinión; la Prensa unánime, con la sola excepción de «La Epoca», coinciden en sus apreciaciones; el pueblo, en masa, pide una política de renovación y saneamiento.

Y el Sr. Dato dice que él no abrirá la puerta á esas aspiraciones mientras crea que no falta á su vida el requisito de la «pública dignidad».

Se abre un concurso para premiar al que mejor defina lo que entiende por «pública dignidad» el señor presidente del Consejo de ministros.»

"El Parlamentario,,

«Basado ha dicho que no hay que pensar en elecciones. Toca ha censurado cáusticamente el sistema de los partidos en descrédito. Romanones, García Prieto, Villanueva, declaran el fracaso de esa política. Cambó y todas las zonas vitales de España están enfrente de la oligarquía gobernante.

Las derechas, fuera del interesado carlismo, detestan lo actual. De las izquierdas nada hay que decir.

Ayer se daba por descontado que hoy dimitirá el Gobierno, tras el Consejo anunciado. Y se suponía que, previas consultas, un cambio grande y salvador se operará en la política española.

Lo contrario sería un reto tan estridente y cínico, que nadie, ni aun esos cucos ministeriales, se atreven á esperarlo.»

"La Epoca,,

«Algunos colegas publican una carta del conde de Romanones al Sr. Dato, sobre lo que se llama en los círculos políticos «el caso Domingo».

Escribió esa carta el conde de Romanones como presidente que fué del Congreso de los diputados que votó la ley de 1912. Desgraciadamente para el ex presidente del Congreso, de su carta se desprende, ó que no recuerda bien aquella ley, ó que pretende inducir á error á los que lean su carta sin conocer la ley dicha.

Porque en la ley de 1912 no se dice que en las causas contra senadores ó diputados deba entender siempre el *Tribunal Supremo*, sino que determina los casos en que debe entender precisamente el *Consejo Supremo de Guerra y Marina*, y porque en la ley del 12 no se marca el plazo dentro del cual deban esos autos pasar del juez ó Tribunal que los comienza al Tribunal Supremo, dentro de la respectiva jurisdicción.

Si el conde de Romanones hubiera recordado perfectamente esos dos puntos de la ley hecha bajo su presidencia, se habría ahorrado esa carta, ó esta su tardía publicación de ahora.»

Inglaterra y los neutrales

Estamos enterados perfectamente del fin que persigue Inglaterra al querer hacer pasar á los países neutrales, ante el mundo, un extenso campo de intrigas alemanas. Se quiere con ello hacer imposible la vida á aquellos que aún no hemos creído conveniente desenvainar la espada en esta guerra, agrupándonos al rededor de este bando ó de esotro. Esa es la finalidad que se quiere alcanzar y por esto debemos permanecer alerta, recogiendo todas cuantas intemperencias se pueden cocer en cerebros de la Entente, para presentarlas á nuestros conciudadanos como ejemplo de mala fe y bellaquería.

Nació en Inglaterra un señor, que lo mismo que le pudo dar por acaparar judías ú ostras, le dió por acaparar periódicos. Nos referimos á Lord Northcliffe, quien es propietario en la actualidad de unos trescientos periódicos ingleses. Entre estos trescientos los hay sicalípticos, como «K D T»; revolucionarios como «El Progreso», que sin duda debe estar bajo la acción de un ataque de catalepsia, á juzgar por su actitud de VIVO MUERTO; arquisoiados como «El Diluvio»... Los hay para todos los paladares.

Nosotros nos vamos á ocupar hoy solamente de uno. Del «Daily Mail», periódico que disfruta de un historial brillantísimo. ¿Recuerda el lector aquella brutal noticia, dando cuenta de que los alemanes aprovechaban las grasas humanas de los cadáveres? Pues en la redacción del «Daily Mail» se fabricó. Dicho esto creemos haber hecho el mejor elogio que se pueda hacer de la seriedad de este periódico británico.

Bien, pues, «Daily Mail» dice actualmente, como el que dice una cosa extraordinaria, que en los correos españoles, vía Cuba-Méxieo-España existía un servicio regular de correspondencia destinada á Alemania.

Añade que al arribo de los correos, la correspondencia era trasbordada á embarcaciones pesqueras, las cuales las trasladaban á su vez á los submarinos alemanes para su envío á Berlín.

Esto, desgraciadamente, es inexacto. Y decimos desgraciadamente, en primer término porque, caso de que sucediese así, no habríamos violentado ni en lo más mínimo ni el derecho de gentes, ni nuestra neutralidad; y en segundo término porque á nuestros gobiernos siempre les ha gustado hacer toda clase de favores á los aliados y negar incluso el pan y la sal á los Centrales.

Así es que no tienen por qué asombrarse los ingleses de este servicio de correspondencia, pues caso de existir, ni la legislación internacional, ni nuestra condición de neutrales, sufrirían menoscabo alguno.

JUAN CARRANZA.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Recorremos los centros oficiales. Vamos de oficina en oficina, de dependencia en dependencia y en ninguna parte se nos facilitan noticias.

El cargo de reportero es de los más difíciles que hay en un periódico.

Llegamos á la redacción sin una noticia, sin una gacetilla, sin un rumor y nos da miedo sentarnos frente á la mesa.

¿Qué contaremos hoy? ¿Qué diremos que sea substancioso y que agrade á los lectores?

Nos rascamos la cabeza una y dos veces, como si las ideas se encontraran con la punta de los dedos. Nada, no acuden.

Resolvemos á salir y con las manos en los bolsillos nos echamos en brazos de la ventura. Recorremos calles y calles. Se nos ocurre preguntar á cada vecino, con amabilidad empalagosa.—¿Quiere V. ser Alcalde?—¿Quiere V. ser concejal?

Comprendemos que nos lo negarán rotundamente y vuelta á pasear las calles, enojados y molestos.

Vemos que de una casa han arrojado á la vía pública agua é inmundicias y lejos de indignarnos, nos agrada grandemente. Ya pescamos una noticia. El lápiz y las cuartillas. ¡Te has caído Pacheco! ¡Os los cargasteis beatíficos guardias municipales!

Seguimos ufanos y orgullosos nuestra correría. Hemos cambiado de color por la influencia de una conquista reporteril. No hallamos más acontecimientos y decidimos volver á la redacción á dar cuenta del triunfo y la forma en las cuartillas.

Por el camino, vamos recordando las ordenanzas municipales, la higiene, la sanidad, la desidia de la autoridad y en la mente concebimos casi un brioso artículo de fondo con todas aquellas cuestiones y donde vertemos toda la ira de no haber encontrado más noticias.

¡Oh, el oficio de reporter!

Aniversario

Mañana se cumplen cinco años que falleció la distinguida señora D.ª Mercedes López, esposa que fué del banquero de esta capital D. Eduardo Martín y López Salazar.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á su desconsolado esposo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de la finada.

D. Benito Valencia

Ha pasado á formar parte de la redacción de *La Tribuna* nuestro amigo D. Benito Valencia y antiguo director de este diario.

Traslado

Ha sido trasladado á Barcelona, el oficial 4.º de Telégrafos D. José Garrido, que durante breves meses prestó sus servicios en esta.

Sentimos la ausencia del amigo.

El juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal de esta población, el abogado D. Emilio Bernabeu y Novalvos.

Ayer tomó posesión del cargo.

Felicitamos al nuevo juez.

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales que despacharán varios asuntos pendientes de informe.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido para Madrid el ayudante del Catastro D. José González y su distinguida esposa.

—Ha regresado de Madrid nuestro colaborador y abogado D. Enrique López.

—Igualmente regresó de Madrid el ayudante de Ingeniero D. Isaías Roldán.

—Para Valencia salió D. José Antonio Fernández.

—Regresó de Madrid el distinguido joven D. Fernando Acedo-Rico.

—Han regresado de su viaje de inspección, el ingeniero de Caminos Sr. Pizarro y el ayudante D. Joaquín Silva.

—Ha salido D. Miguel González Herranz, abogado fiscal, para Segovia.

—Pa a Córdoba ha salido D. Antonio Luancos, propietario.

—Han salido D. Victorio y D. Enrique Martínez, para Puertollano.

—De Bilbao y otros puntos del Norte ha regresado el M. I. Sr. D. Fermín Isasi, canónigo penitenciario.

—Hemos saludado á D. Juan J. Sánchez Ladera, párroco de Campo de Criptana.

—Se encuentra en esta D. Eugenio Nieto, de Aldea del Rey.

—Regresó á Valdepeñas D. Aníbal Carranza, párroco del Santo Cristo.

Natalicio

En Moral de Calatrava ha dado á luz con felicidad, un robusto infante, la distinguida esposa de nuestro corresponsal en dicho pueblo, D. Manuel Aranda.

Reciba nuestra enhorabuena.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

El desfalco trae cola

Esta mañana, á las doce y media, se han agredido en el despacho del secretario D. Daniel Barragán, éste señor y el concejal D. Emilio Bernabeu.

Ha resultado con erosiones en la cara el Sr. Bernabeu.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al juez de Instrucción, que citó á declarar acto seguido al alcalde y al secretario Sr. Barragán.

Se dice que el encuentro está relacionado con el giro que se dió al asunto del desfalco.

También sabemos que hace unos días devolvió el señor fiscal la causa del desfalco al juez de Instrucción para ampliar declaraciones.

Noticias generales

Registro civil

Hoy se han inscripto á este Registro la defunción de José García y Molina, el nacimiento de Hilario de la Flor Albalete y un matrimonio.

Higiene y Sanidad Pecuarias

A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, el Gobernador ha acordado declarar oficialmente extinguida la enfermedad, rabia, ocurrida en un perro de Valdepeñas, cuya declaración de infección se hizo oficialmente en 5 de Junio último.

Lo que se publica para conocimiento de las autoridades, Veterinarios y demás personas interesadas.

De minas

El gobernador civil, se ha servido admitir la renuncia del registro minero titulado *San Antonio de Pádua*, del término de Aldea del Rey, de 200 pertenencias mineral hulla y dueño D. Valentín Fernández, y en su virtud cancelar el expediente de su razón para que en su día y una vez sea firme dicho decreto declarar franco y registrable el terreno por aquel comprendido.

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

Para dar cumplimiento á lo que determina el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, en su artículo 35, se recomienda á los señores maestros de las Escuelas Nacionales de la provincia la conveniencia de que comuniquen á esta Inspección la fecha en que los alumnos [illegible] del Magisterio han empezado las prácticas de [illegible], sin cuyo requisito previo no se pondrá el V.º B.º á las [illegible] correspondientes.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

La situación política

El Gobierno nacional

En breve se firmará el decreto cubriendo las vacantes de altos puestos

El día en Madrid

Madrid 16 11'50 m.

A B C

El importante diario de Luca de Tena publica hoy un artículo de fondo tratando la situación política actual.

Dice A B C que el Monarca debe llamar á consulta no solo á los políticos, sino á aquellas personas que por su significación social representen una parte de las fuerzas vivas de la nación, aunque no figuren en partido político alguno.

Aboga por la formación de un gabinete nacional y cree que esa es la solución para el conflicto actual.

Con un gobierno nacional se podrían hacer las elecciones modelo de sinceridad y se reformaría un parlamento capaz y dispuesto para agotar toda vida legal.

Los comentarios

Durante toda la noche se ha comentado en los círculos políticos las consecuencias del consejo de ayer tarde, pues todos esperaban el planteamiento de la crisis.

Por tanto han quedado defraudados aquellos que veían esta inminente.

No obstante se cree que la crisis está planteada en el fuero interno de cada uno de los ministros.

Una opinión

Un personaje de la situación decía que dentro del partido conservador hay solamente un hombre que apetece el decreto de disolución, y que este hombre es Sánchez Guerra.

Los demás se oponen al decreto hasta tanto no se conozca el resulta do de las elecciones municipales.

También González Besada es de esta opinión.

Altos cargos

Dentro de breves días se pondrá á la firma del Rey los decretos proveyendo varias vacantes de altos cargos y la combinación resultante.

Se proveerán las Presidencias del Tribunal Supremo y la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las generales de Madrid y Burgos y las direcciones generales de Agricultura y Prisiones.

Para la presidencia del Supremo suena el nombre del Sr. Ugarte y para la del Consejo de Guerra y Marina el general Echagüe. Con tal motivo sería nombrado capitan general de Madrid el marqués de Valtierra y de Burgos el general Muñoz Cobos.

Para la dirección de Agricultura se designa al Sr. Santa Cruz y para la de Prisiones el Sr. Sacnier.

Muerte del marqués de Borja

La grave dolencia que desde este verano venía padeciendo el intendente de la Real Casa, señor marqués de Borja, ha tenido doloroso término. Esta triste noticia producirá gran sentimiento á cuantas personas tuvieron ocasión de tratar al finado, apreciando sus cualidades de rectitud é inteligencia.

El marqués de Borja estuvo enfermo algún tiempo en El Escorial, donde pasaba los veranos. Allí le visitó S. M. el Rey, que le profesaba gran estimación. Mejorado de su dolencia, se trasladó á su casa de Madrid, donde se agravó en estos últimos días.

Los Reyes, á quienes se dió cuenta de la desgracia, poco después de su llegada, experimentaron un gran sentimiento, por el afecto que profesaban al marqués de Borja, muy merecido, en verdad.

Era, en efecto, D. Luis Moreno y Gil de Borja un fiel servidor de la Real familia, de una lealtad y una honradez acrisoladas, que durante muchos años puso al servicio de la Real Casa toda su inteligencia y toda su actividad, demostrando un celo y una adhesión extremados.

En el desempeño de su importante y difícil cargo de intendente de la Real Casa y Patrimonio, en el que sucedió al Sr. Abella, padre de la marquesa de Borja, prestó muchos y señalados servicios, que le valieron el afecto y la estimación de toda la Real familia.

El marqués de Borja era abogado y persona de sólida cultura, muy aficionado á los estudios históricos y literarios.

En su juventud publicó interesantes trabajos, y recientemente dió á luz una notable monografía del Panteón de Reyes y de Infantes de El Escorial.

A la iniciativa del marqués de Borja se deben muchas importantes reformas y mejoras en cuanto depende día de su cargo.

Pertenecía el finado á una distinguida familia. Hermano suyo es don Alejandro Moreno y Gil de Borja, que fué director de *La Ilustración Española y Americana*.

En 1902 se le concedió el título de marqués de Borja. Era también gentil hombre de cámara de S. M., y poseía la gran cruz de Isabel la Católica.

Provincias

El Nuncio

PAMPLONA.—Procedente de Zaragoza ha llegado el Nuncio de su Santidad.

En automóvil ha continuado el viaje á San Sebastián.

Extranjero

La dimisión del canciller.—Los candidatos á sustituirle.

PARIS.—De Zurich, en despachos de Prensa, dicen que el canciller Michaelis ha dimitido.

Otros despachos de Berlín á los periódicos de Stuttgart aseguran que la dimisión de von Capelle es un hecho cierto, y se añade que von Bülow sustituirá al actual canciller, aunque esta candidatura tropieza con viva oposición de los partidos moderados.

ALCAZAR

Varias noticias

Ha sido encontrado en la estación férrea junto al paso nivel, lado Madrid, un individuo llamado Manuel Fernández, el cual fue arrollado por uno de los trenes de la noche.

Ingresó en el Hospital en estado grave con el brazo izquierdo seccionado.

—Han salido para sus respectivas residencias los jóvenes oficiales de Infantería D. Antonio y D. Alfredo Galera.

Buen viaje y felicidades.

—El día 7 estuvo en ésta el inspector de ferrocarriles D. Rafael González, que accidentalmente se encuentra en Murcia.

—Salió para Alicante D.ª Francisca Collado, esposa del anterior.

—Ha marchado a Madrid á continuar sus estudios nuestro querido amigo don Agustín García.

—Con el mismo objeto han marchado también los jóvenes D. Enrique Martínez y D. Tomás Quintanilla.

AL CERRAR

Madrid 16-4'50 t.

Oyendo á Dato

Desde Palacio se dirigió el Sr. Dato á la Presidencia, donde le aguardaban los periodistas.

Ha sido largo—dijo—mi despacho con el Rey porque he tenido que informarle de muchas cosas, especialmente de los comentarios de la prensa y de los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

Tan larga ha sido mi permanencia en el Alcázar que me he visto privado de asistir al entierro del marqués de Borja.

A la salida del Palacio me encontré con el general Miranda que iba á despedirse del Rey, pues esta noche marchará á Cádiz.

Mañana habrá Consejo preparatorio del que presidirá D. Alfonso el jueves.

Me ha visitado Sánchez Guerra para manifestarme que en provincias no ocurre novedad.

En el Consejo de ayer no hablamos de la provisión de altos cargos vacantes por falta de tiempo.

He sometido á la firma el Decreto sobre tráfico marítimo.

También hablamos ayer del restablecimiento de las garantías constitucionales y supresión de la previa censura.

Un punto queda por fijar que concretaremos en el próximo Consejo.

—¿Se firmará el jueves el Decreto sobre las garantías?

—Probablemente, porque ayer fué favorable el parecer de todos los ministros.

Cuanto á la supresión de la censura—añadió—el punto no concretado se refiere á la manera de hacer eficaz la moderación de la Prensa en todo lo concerniente á política internacional.

Otro punto sobre el que la Prensa deberá moderarse es en los comentarios que directa ó indirectamente hace á la disciplina del Ejército.

En fin, yo confío en el patriotismo de los periódicos.

Torpedeado

NAUEN. — Los submarinos han torpedeado al vapor inglés *Champagne.*

Perecieron ahogados cinco oficiales y 51 tripulantes.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL

(S. A.)

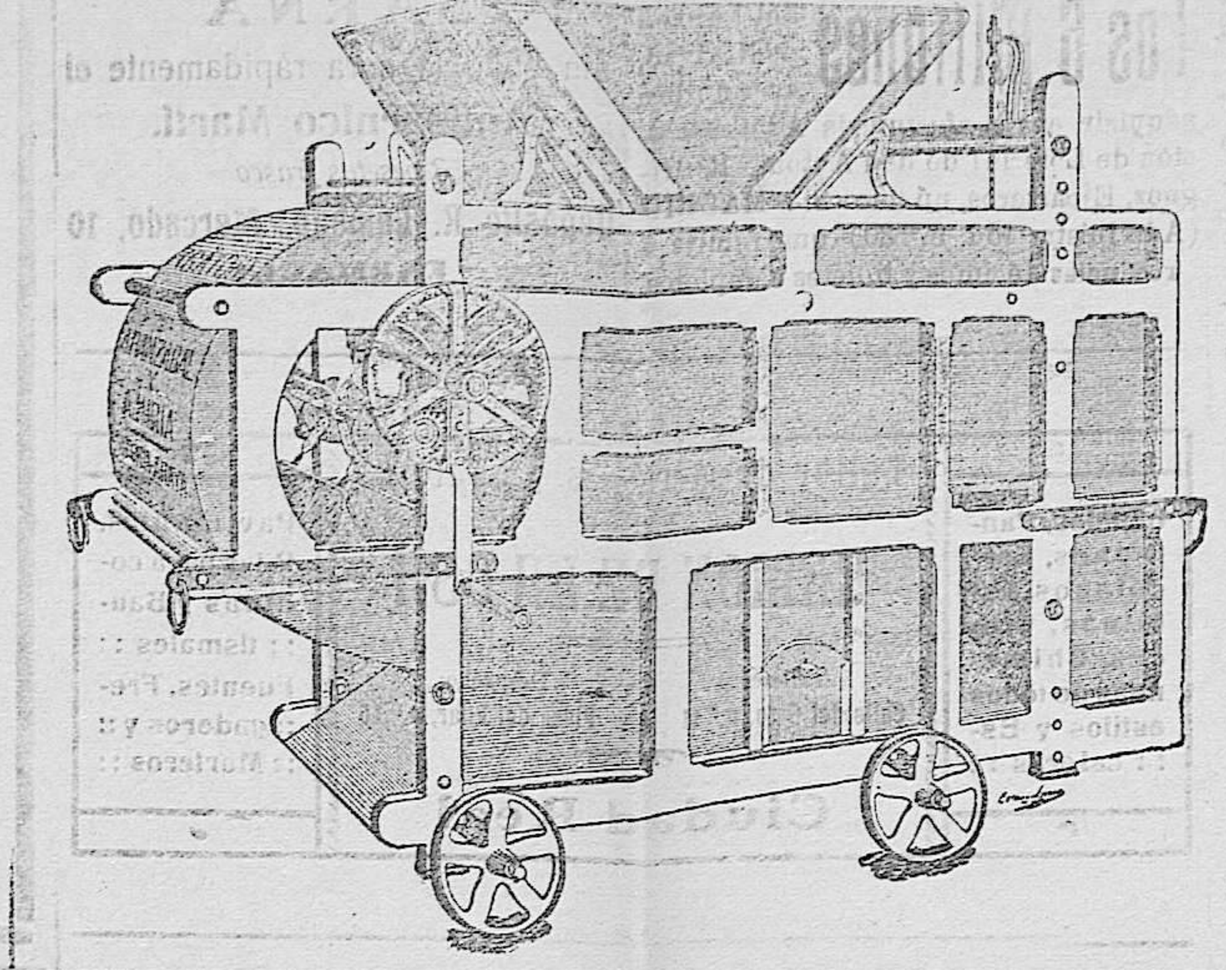
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:—Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real=Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR, TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA, AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS, MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES, ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

¡DIGESTION!

Usted padece del

APARATO DIGESTIVO

porque no conoce los efectos curativos de los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 8

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el pago de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908, Pesetas 34.231'19

INCENDIOS - VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

EN ESTA CAPITAL— Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Vino PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Véndese en farmacias y en la del autor. Leganitos, 13, Madrid.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, moldeados de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portería.

[illegible] precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

ZÁNCARA — [illegible]

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles

[illegible]

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, [illegible], etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	[illegible] de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego [illegible] CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1910

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA —BERGMANN

Con filamento [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
Para cualquier voltaje y potencia [illegible].
Resistencia [illegible].
Luz blanca [illegible].
[illegible].

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] MADRID

JUAN DE MENA, 7 [illegible] [illegible]

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 por libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se derriten ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anterior anuario.